





GOBIERNO
DE SONORA

DESARROLLO
SOCIAL

## **ACTA DE FALLO**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-926009991-035-2023, RELATIVA A LA OBRA:

"C-00085/0403 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA MUNICIPIO DE GUAYMAS."

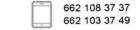
EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO. SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADA EN BOULEVARD PASEO RIO SONORA #76, EDIFICIO LA GRAN PLAZA, TERCER PISO, COLONIA PROYECTO RÍO SONORA, EN ESTA CIUDAD, LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES CITADA.

PRESIDE EL ACTO EL <u>ARQ. MARCO TULIO TURRUBIATES GRIJALVA</u> DIRECTOR DE LICITACIONES, AUDITORÍAS Y COSTOS DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DESIGNADO SEGÚN OFICIO NO. SDS/1716/2023 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023. NOS ACOMPAÑA, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA, LA <u>L.A. MARÍA INÉS PALAFOX DUARTE</u> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SEDESSON.

CABE SEÑALAR QUE PARA ESTE ACTO SEGÚN OFICIO NÚMERO DGLC-N-508/2023 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE DESIGNÓ POR PARTE DEL <u>C. MOISÉS JONATHAN GONZÁLEZ VELASCO</u> DIRECTOR GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS A LA <u>LIC. ROMELIA RUÍZ CÁZARES</u>, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 PARA DAR FE DEL DESARROLLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CUAL NO ESTUVO PRESENTE.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL PUNTO W.7.- DE LAS BASES DE LICITACIÓN, CONFORME A LO ANTERIOR SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE FALLO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CUYO RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

SE ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR CONTENER TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PARA SU REVISIÓN DETALLADA, DE:



 $\square$ 

sedesson@sonora.gob.mx



Paseo Río Sonora Norte 76, Col. Proyecto Río Sonora









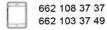
NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN IVA	<b>OBSERVACIONES</b>
PATRICIA CZARINA AGÜERO MADERO	\$1,194,643.73	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA
INGENIERÍA CTE, S.A. DE C.V.	\$1,449,462.00	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA
MO OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$1,917,042.42	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA

a. CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS DE LA REVISIÓN DETALLADA, LA CONVOCANTE DESECHA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, INGENIERÍA CTE, S.A. DE C.V. Y MO OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS.

EL LICITANTE INGENIERÍA CTE, S.A. DE C.V. EN EL INCISO H) DOCUMENTOS ECONÓMICOS QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS, EN EL DOCUMENTO AE9, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN LA OBRA DE ÉSTA LICITACIÓN PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE INVIABLE, DEBIDO A QUE SE PROPUSO UN IMPORTE QUE NO PUEDE SER PAGADO POR LA DEPENDENCIA YA QUE REBASA EL PRESUPUESTO BASE Y POR ENDE EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE MO OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. EN EL DOCUMENTO AE10, CARTA COMPROMISO, PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$1,917,042.42 Y EN EL DOCUEMTNO AE9, CATÁLOGO DE CONCEPTOS PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE \$1,262,278.03.

EN EL INCISO F.17 OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRES PERSONAS PRESENTA SOCIAL (IMSS). SOLO REGISTRADAS, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA TIENE ADJUDICADOS LOS CONTRATOS SEDESSON-FISE-2023-013 Y SEDESSON-FISE-2023-015, LOS CUALES AUN SE ENCUENTRAN VIGENTES, EL LICITANTE DEBERÍA DE TENER EL PERSONAL DE LOS CONTRATOS EN CUESTIÓN REGISTRADOS ANTE EL IMSS POR LO QUE SE PRESUME LO CONTRARIO. EL HECHO DE QUE PRESENTE CONSTANCIA DE NO ADEUDO U OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS NQ CONSTITUYE QUE ESTÉ ACTUANDO CON LA VERDAD, AL VERSE REFLEJADO EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE TIENE DADOS DE ALTA EN EL MISMO INSTITUTO, INCURRIENDO EN CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO AL NO CORRESPONDER LA INFORMACIÓN PRESENTADA CON LO REAL, POR LO QUE PONE EN RIESRGO A LA CONVOCANTE AL INCUMPLIR CON LO ANTERIOR ANTE ALGUNA EVENTUALIDAD. ASÍ MISMO EN EL DOCUMENTO (ANEXO AE3), TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA, EL PERSONAL



sedesson@sonora.gob.mx



Paseo Río Sonora Norte 76, Col. Proyecto Río Sonora









REGISTRADO NO COINCIDE CON EL PERSONAL PRESENTADO EN EL DOCUMENTO AT5, CURRÍCULUM DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. ADEMÁS, EN EL DOCUMENTO (ANEXO AE5), PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA, LA CUÁL ES RELEVANTE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, LO CUAL A SU VEZ REPERCUTE EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y POR CONSIGUIENTE EN LA PROPUESTA GENERAL Y CARTA COMPROMISO.

INCUMPLIENDO CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. TAL COMO LO ESTABLECE EL INCISO W.6 CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS, EN EL W.6.1, W.6.14 Y W.6.26

- b. CON BASE EN EL ANÁLISIS, DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS, DE LA REVISIÓN DETALLADA, SE ACEPTA LA PROPUESTA DE LA LICITANTE, PATRICIA CZARINA AGÜERO MADERO, POR CONSIDERAR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
  - I. PARA DETERMINAR AL LICITANTE GANADOR, NO FUE NECESARIO OBTENER EL PRESUPUESTO DE REFERENCIA SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE SOLO SE ACEPTÓ UNA PROPUESTA CON BASE EN EL ANÁLISIS, DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS, DE LA REVISIÓN DETALLADA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA LICITANTE: PATRICIA CZARINA AGÜERO MADERO CON UN IMPORTE DE \$1,194,643.73 (SON: UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.), MÁS I.V.A., MISMA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 85 DÍAS NATURALES, INICIANDO LOS TRABAJOS EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, TERMINANDO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

QUIEN PRESIDE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTE LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA QUE SE SUJETA LA PRESENTE LICITACIÓN; POR LO QUE LA LICITANTE PATRICIA CZARINA AGÜERO MADERO; QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A PARTIR DE LAS 8:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, Y A PRESENTAR LAS GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL MISMO, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA EL CONTRATO





sedesson@sonora.gob.mx



Paseo Río Sonora Norte 76, Col. Proyecto Río Sonora









SIENDO LAS <u>10:15</u> HORAS DEL DÍA **18 DE SEPTIEMBRE DE 2023** SE DIO POR CONCLUIDO ESTE ACTO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, LA QUE DESPUÉS DE SUSCRIBIRLA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, RECIBIERON COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ARQ. MARCO TULIO TURRUBIATES GRIJALVA
DIRECTOR DE LICITACIONES, AUDITORÍAS Y COSTOS
DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

POR LAS AUTORIDADES

L.A. MARÍA INÉS PALAFOX DUARTE

TITULAR DEL OIC SEDESSON

Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

## POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PATRICIA CZARINA AGÜERO MADERO	CARLOS IVÁN CELIS PEÑA	pir.